

DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

1. Las causas de los descubrimientos: necesidades comerciales, avances tecnológicos y mentalidades reinantes.

Con la llegada del Renacimiento surgió en Europa una nueva mentalidad que propició el afán de explorar nuevos territorios y descubrir zonas hasta aquel momento desconocidas. Los viajes de Marco Polo, a finales del siglo XIII estimularon esta curiosidad.

Además, algunos descubrimientos científicos y técnicos relacionados con la ciencia hicieron que la navegación resultase más fácil. La cartografía alcanzó un gran desarrollo gracias a la realización de los portulanos, cartas marítimas que detallaban las costas. Surgieron nuevos aparatos: el timón, la brújula y el astrolabio permitieron guiar los barcos con más precisión y orientarse mejor. Asimismo, se empezó a usar un nuevo tipo de nave, la carabela, una nave alta y fuerte que era mucho más apropiada para la navegación de altura en el Atlántico.

Todo ello, unido a las necesidades comerciales de los europeos de encontrar nuevas rutas marítimas para acceder a determinados productos de lujo que procedían de Oriente o a las ricas tierras africanas donde abundaba el oro, propiciaron la realización de grandes expediciones que culminaron con el descubrimiento de América.

2. Las potencias marítimas del momento: Portugal y Castilla. Gobernantes de cada una en este período y principales descubrimientos y conquistas.

Los navegantes portugueses fueron los primeros que se aventuraron hacia el sur por el Atlántico con el fin de llegar por otras rutas a las tierras de donde provenían las sedas y las especias. Una era la ruta de Guinea, en la que al lo largo del siglo XV los marinos portugueses realizaron importantes descubrimientos: las islas Madeira (1418) las Azores (1431), las islas Cabo Verde, y llegaron al golfo de Guinea (1460), establecieron contacto con el Sudán y empezaron a obtener oro, marfil y esclavos negros. Más adelante Bartolomé Dias llegó al extremo meridional de África y desde allí inició la navegación por el Océano Índico. Más tarde una expedición dirigida por Vasco de Gama llegó a Calicut, en la costa de la India en 1498, y desde allí a las Islas de las Especias.

Durante gran parte del siglo XVI los portugueses tuvieron el monopolio del comercio de la seda y las especias hacia Europa y Lisboa era uno de los principales puertos europeos. Juan II fue el rey portugués más importante en esta época.

En Castilla, los Reyes Católicos habían comenzado una política de conquistas en el Norte de África que rivalizó con la expansión atlántica de Portugal. El Tratado de Alcaçovas, acuerdo firmado entre Castilla y Portugal en 1479, reconoció a Castilla el dominio sobre las Islas Canarias

3. La figura de Colón y los viajes colombinos. Las Capitulaciones de Santa Fe.

Colón fue un navegante cuyo origen aún no está claro, aunque predomina la teoría de que era genovés. Creía que la tierra era esférica y pensaba que se podía llegar más rápido a Asia y a las Islas de las Especias navegando hacia el Oeste.

Presentó su proyecto a los Reyes Católicos con los que firmó en 1492 las Capitulaciones de Santa Fe. En ellas se establecía que Colón recibiría los títulos de almirante de la mar oceánica y virrey de las tierras que descubriera, así como la décima parte de todos los beneficios obtenidos.

Colón realizó cuatro viajes a América. La primera expedición estaba formada por 3 naves, la Niña, la Pinta y la Santa María y la componían 105 hombres. Salió del Puerto de Palos el 3 de agosto de 1492 y, después de una escala en las Islas Canarias, llegó a tierra firme el 12 de octubre del mismo año. Era la isla Guanahaní, a la que Colón llamó San Salvador. Se había descubierto América, aunque Colón murió sin saber que se trataba de un nuevo continente.

El segundo viaje de Colón partió en septiembre de 1493. La expedición estaba formada por 15 barcos y 1500 hombres, que se establecieron en la isla llamada La Española. Aquí empezó la colonización española en América, al poner Colón en marcha un sistema económico de factorías comerciales.

En el tercer viaje, realizado en 1498, Colón llegó a la isla de Trinidad y a la desembocadura del río Orinoco. En el cuarto viaje, en 1502, Colón recorrió las costas de América Central.

Cuando Colón murió en Valladolid en 1506 seguía convencido de haber llegado a Asia, pero algunos de sus contemporáneos se había dado cuenta de que la Tierra era mayor de lo supuesto y de que entre Europa y Asia existía un nuevo continente

4. Los pueblos precolombinos: definición y principales características de las grandes civilizaciones (azteca, maya e inca).

Se llaman pueblos precolombinos a los que vivían en América antes de la llegada de Colón. El continente americano estaba poblado hace ya 20.000 años. Grandes zonas estaban ocupadas por rublos nómadas y recolectores que se hallaban en una etapa de transición entre el Paleolítico y el Neolítico. Utilizaban la piedra como material básico y vivían de la agricultura y ganadería, pero no conocían la rueda ni tenían animales de tiro. A la llegada de los europeos algunos pueblos amerindios habían desarrollado prósperas civilizaciones y grandes imperios: azteca, maya e inca.

Los aztecas eran un pueblo guerrero que en el siglo XIII había fundado un imperio en el territorio de México. Su capital, Tenochtitlán, era la ciudad más grande y poblada del mundo en tiempos de la conquista española. El mando supremo estaba en manos de su jefe político y religioso que se comportaba como un emperador. Conocían el arco, la flecha y la lanza, practicaban la agricultura y habían desarrollado los estudios de astronomía. Levantaron grandiosas construcciones arquitectónicas, entre las cuales destacan los templos en forma de pirámide escalonada.

Los mayas, localizados al sur de los aztecas, en el golfo de México, existían desde el siglo IV, pero ya estaban en decadencia antes de la llegada de Colón. También eran agricultores y poseedores de conocimientos astronómicos. Construyeron hermosos templos y palacios en Chichón Itzá y Palenque. Inventaron una complicada escritura jeroglífica.

Los incas eran el pueblo más importante de América del Sur, establecido desde el siglo XIII en los altiplanos andinos del actual Perú. Constituían un imperio cuyo centro estaba en la región de Cuzco, desde donde se extendieron hacia el Norte, hasta Quito, y hacia el Sur, hasta Chile. También eran agricultores. Su emperador estaba considerado hijo del Sol y recibía el nombre de Inca. En el corazón de los Andes construyeron impresionantes fortalezas de piedra como el Machu-Pichu.

5. La disputa por América: las Bulas Inter Ceteras y el Tratado de Tordesillas.

En el año 1479, El Tratado de Alcaçobas ponía fin a la guerra entre Castilla y Portugal, provocada por la sucesión de Enrique IV de Castilla. Múltiples incidentes ponen en peligro esta paz. Los problemas se intensifican cuando Juan II de Portugal, tras recibir a Cristóbal Colón, en 1493, le advierte que si las tierras que acababa de descubrir se hallaban al sur del paralelo de las Canarias, pertenecían, según lo estipulado en el Tratado de Alcaçobas, a Portugal.

El conflicto había estallado entre ambas potencias. Los portugueses pretenden que el paralelo de las Canarias sirva de límite a las conquistas de ambos reinos. Los Reyes Católicos rechazan esta pretensión y tratan de conseguir que Juan II se quede con África y deje para los castellanos las nuevas tierras descubiertas. Este intento por parte de los Reyes Católicos se concreta en la promulgación por el Papa Alejandro VI de tres Bulas en 1.493: en la "I Inter Caeteras" se establece que todas las tierras descubiertas por Colón y las que posteriormente se descubriesen serían para Castilla; en la "II Inter Caeteras" se modifica el sentido de la primera y se fija una línea a 100 leguas al oeste de las Azores y Cabo Verde que define el dominio marítimo y terrestre de Castilla; en la tercera bula, "Eximiae Devotiones" no se menciona para nada la segunda y se ratifica lo señalado en la primera, ampliando los dominios asignados a los castellanos.

Los portugueses no quedaron satisfechos y en 1494 se firmó el Tratado de Tordesillas entre Castilla y Portugal, según el cual se trazaba una línea imaginaria 370 leguas al Oeste de las Islas Cabo Verde. Las tierras situadas al Oeste de ese meridiano serían para Castilla, las situadas al Este, para Portugal. Esto hizo que Castilla pudiese colonizar toda América, excepto Brasil, que quedó en poder de Portugal.

6. La conquista de América: las razones del rápido dominio y las principales conquistas y conquistadores.

A partir de la llegada de Colón a América se inició la conquista de aquellos territorios. Muy pronto los españoles establecieron ciudades y centros comerciales en las islas Antillas (Cuba, La Española) y en América Central (Panamá).

Los españoles conquistaron los nuevos territorios con relativa facilidad. Ello fue debido a varias razones. Una de ellas era la superioridad militar, poseían armas de fuego, desconocidas para los amerindios, que se defendían apenas con flechas y lanzas. Además los españoles se protegían con armaduras y tenían caballos, que agilizaban su desplazamiento e infundían temor a los indios, puesto que estos animales no existían en América hasta entonces. Por otra parte, algunas profecías de los aztecas y los incas habían predicho la llegada de unos desconocidos enviados por sus dioses, por los que en algunos casos se sometieron con más facilidad y resignación a los españoles.

Además los conquistadores eran hombres con un innegable afán de aventuras y riquezas. Muchos de ellos se lanzaron a la conquista de las Indias movidos por las promesas de encontrar en ellas oro y plata con gran facilidad.

Por otra parte, el contacto con los españoles hizo que muchos indios contrajesen enfermedades para las que no poseían defensas, lo que provocó grandes epidemias y mortalidad entre ellos.

Las principales conquistas de los españoles en América fueron la de México y la de Perú.

México, que estaba habitado por los aztecas, fue conquistado por Hernán Cortés, un hidalgo extremeño. Salió de Cuba en 1519 y en el lugar donde desembarcó fundó la ciudad de Veracruz, desde allí se internó en el continente. Llegó a la capital y se puso en contacto con el emperador Moctezuma, que fingió someterse al dominio español. Posteriormente, los aztecas se sublevaron, mataron a Moctezuma y expulsaron a los españoles de la capital. Hernán Cortes perdió la mitad de sus soldados, pero logró rehacer su ejército y venció a los aztecas en la Batalla de Otumba. Los territorios aztecas quedaron incorporados al Imperio Español a partir de 1521, con el nombre de Nueva España.

Perú, donde estaba establecido el imperio inca, fue conquistado por otro extremeño, Francisco Pizarro. Éste llegó a Perú en 1531, ayudado por Diego de Almagro y aprovechó las luchas civiles de los incas para conquistar su territorio, mandó ajusticiar al emperador Atahualpa y entró con facilidad en Cuzco. Culminó la conquista en 1535, cuando fundó la ciudad de Lima y esto se completó con la sumisión del reino de Quito y la expedición de Almagro a Chile. Después, debido a la fabulosa riqueza mineral de Perú, oro y plata, surgieron

disensiones entre Pizarro y Almagro, que originaron una serie de luchas civiles en las murieron ambos.

Mientras tanto otras expediciones emprendían la conquista de Venezuela, Colombia, Río de la Plata y Chile. Brasil, descubierto por Cabral, fue ocupado paulatinamente por los portugueses.

En definitiva, además de América del Norte y toda América Central y del Sur, excepto Brasil, fueron colonizadas por los españoles. En América del Norte se exploraron Florida, Texas y California. En América Central, Panamá se convirtió en foco de nuevas expediciones. En el Sur, Almagro y después Pedro de Valdivia conquistaron Chile. Orellana recorrió el Amazonas y Juan de Garay fundó Buenos Aires.

7. La organización administrativa del continente americano. El Consejo de Indias, La Casa de la Contratación y los virreyes.

Los españoles cambiaron las formas de vida de los indígenas, mediante un proceso de colonización a través del cual introdujeron la cultura, la religión, la lengua, el arte y las leyes de Castilla. Para la administración de los territorios americanos, la Corona creó nuevos organismos administrativos, entre los que se destacan: El Consejo de Indias, La Casa de Contratación y los virreyes.

El consejo de Indias se encargaba de gobernar los territorios americanos desde la Península. Estaba formado por una comisión de expertos que proponía las personas para los cargos de América y redactaba las llamadas Leyes de Indias.

La Casa de Contratación se ocupaba de todas las cuestiones económicas relacionadas con América. Establecida en Sevilla, organizaba las flotas de Indias.

Los virreyes eran los representantes del rey en los extensos virreinos, que en principio fueron sólo dos: Nueva España (México) y Perú. Los virreinos se dividían en provincias, al frente de las cuales se encontraban los gobernadores. Las ciudades eran regidas por un cabildo o ayuntamiento.

8. La explotación económica de las Indias. De la etapa minera a la agropecuaria y comercial. Principales modalidades de explotación.

Las Indias fueron una importante fuente de ingresos para Castilla y especialmente para la Corona. En la primera etapa, los conquistadores se interesaron por la obtención de oro y plata. El botín se distribuía de la siguiente manera: una quinta parte era para el rey, una séptima parte era para el capitán y el resto se repartía entre los hombres de la expedición.

Una vez afianzado el dominio español, los colonizadores buscaron nuevas fuentes de recursos en la explotación del suelo y de las minas. Las tierras fueron repartidas entre los colonizadores, a los que se les entregaba una parcela junto al control de un grupo de indios a los que tenían que instruir en la fe católica. Era la llamada encomienda, que permitía a los colonizadores servirse del trabajo de los indígenas.

A partir de 1540 empezaron a extraerse grandes cantidades de plata de las minas de México y Potosí (Bolivia). Para ello también se utilizó el trabajo forzoso de los nativos a cambio de un salario fijado por los colonizadores (mita).

La Corona intentó evitar los abusos de los colonizadores y en las Leyes de Indias prohibió la esclavización de los indígenas, a los que reconoció como sus súbditos. También se alzaron voces, como la del Dominicano Fray Bartolomé de las Casas, que denunciaron la explotación a la que eran sometidos los indios americanos.

Las Indias fueron una fuente de intercambios comerciales. Castilla suministraba trigo, ganado vacuno y ovino, vid, caballos y armas. De América llegaba fundamentalmente oro y plata, pero también exportaba maíz y

cacao, productos desconocidos en Europa hasta aquel momento.

9. La sociedad colonial: el descenso de la población indígena y los nuevos grupos raciales (criollos, mestizos, zambos).

La base de la población estaba constituida por amerindios, de etnias muy diferentes, cuyo número se calcula en 15 millones a finales del siglo XVI. Sin embargo, el poder político se encontraba en manos de los españoles que llegaban de la Península para ejercer todo tipo de cargos.

Los criollos eran los descendientes de los colonizadores instalados en América. A finales del siglo XVI parece que eran casi medio millón de personas. También fueron numerosos los mestizos, hijos de indígenas y españoles. En algunas zonas donde la mano de obra nativa era escasa, como en las Antillas, se transportó población negra de África para que trabajase como esclava.

El descenso masivo de la población (indígenas) vino provocado por los abusos que sufrían por parte de los colonizadores, quienes no tenían reparos en aniquilarlos, con la excusa de conseguir oro o simplemente, por la autoridad que les confería su cargo.

10. La defensa de la causa indígena. La figura de Bartolomé de Las Casas.

Fray Bartolomé de Las Casas nació en Sevilla en 1484. Estudió Derecho Canónico en Salamanca. Su padre viajó con Colón en 1492 y el propio Cristóbal Colón le obsequió con un joven esclavo indio (que más tarde sería devuelto a su tierra). Sin embargo, este hecho marcaría al joven Bartolomé. En 1502 acompañó al conquistador Gonzalo Fernández de Oviedo al Nuevo Mundo.

Su primer asentamiento se produjo en La Española en 1502, donde se convirtió en encomendero. En 1510 se ordena como sacerdote y en los años siguientes va a Cuba con Pánfilo Narváez y Diego Velázquez como capellán castrense. El hecho que desencadenaría su dedicación de por vida a la defensa de los indígenas fue la matanza de indios en Caonao y la tortura del cacique Hatuey. Sería en el período comprendido entre 1515 y 1517 cuando llevó a cabo su primer intento de defensa en la Corte peninsular.

Fue el Cardenal Jiménez Cisneros quien le dio el título de «Protector de los indios» y en 1520 lo autorizó para fundar una colonia en Santo Domingo, la cual fracasó.

En 1514 se produce un cambio en su vida tras una etapa de crisis y es entonces cuando comienza su labor como defensor de los indios. No sería hasta 1523 cuando decide su ingreso en la Orden Dominicana.

Se le consideraba un agitador en la Corte de Carlos V y fue gracias a su gestión que las Nuevas Leyes de Indias salieron adelante en 1542. Incluso, se logró que por algún tiempo el sistema de encomiendas se suprimiera. De hecho, es uno de los mayores exponentes de la «leyenda negra» española. Una de sus máximas desilusiones fue el fracaso de la comisión de jerónimos (en la que él mismo participó), la cual se iba a encargar de ir al Nuevo Mundo para investigar si era cierto lo que se denunciaba.

Promulgaba una organización colonial pacífica, sin crueldad. Estaba a favor de emplear medios alternativos de colonización y evangelización, sin el uso de la violencia. Sin embargo, cometió un grave error, del que posteriormente se arrepentiría, al recomendar la importación de esclavos negros africanos para liberar a los indios de los trabajos forzosos.

Fray Bartolomé de Las Casas no sólo limitó su acción humanitaria y de defensa a Cuba o La Española, sino que participó en otros lugares como Perú y Guatemala. En 1544 fue nombrado obispo de Chiapas y anteriormente había rechazado el mismo cargo en Cuzco.

Realizó varios viajes oceánicos, siempre con el objetivo de defender a los indios. Su regreso definitivo a España se produjo en 1547. En 1551 refutó la tesis de Juan Ginés Sepúlveda, quien defendía la superioridad europea y licitaba la guerra contra los naturales.

Las Casas murió en el Convento de Atocha en Madrid en 1566.

Su obra.

La obra de Fray Bartolomé de Las Casas está encaminada a la defensa de los indios. Intentaba demostrar su valía y la calidad de su cultura. Las Casas creía firmemente en la posibilidad de una cristianización pacífica de los indígenas.

Su obra más famosa es la «Brevísima relación de la destrucción de las Indias» (1552), basada en información personal y documental. Se trata de un informe para ilustrar al joven príncipe Felipe. «Apologética Historia Sumaria» es una disertación en la que describe la vida y costumbres de los indios y promulga la igualdad indígena y su derecho a una evangelización pacífica. La «Historia General de las Indias» es una gran síntesis histórica.

Durante su estancia en Perú escribió «De Thesauris in Peru», obra que trata del saqueo de las huacas; y el «Tratado de las doce dudas», en el que responde a fray Bartolomé de la Vega.

Alrededor de 1557 redactó la obra titulada «De unico vocationis modo...» en la que condenaba la guerra como medio de conversión a la fe. Esta obra se ha situado en conexión con el intento de evangelización pacífica de Guatemala.

Otras obras del autor son la «Brevísima relación de la destrucción de Africa» (que se imprimió por primera vez en 1875), la transcripción del diario de Cristóbal Colón, «Confesionario» (publicada en 1552) y diversos tratados.